

# FRUMENCIO SÁNCHEZ HERNANDO

## (1910-1984)

*Carlos Sánchez García-Abad*

### INTRODUCCIÓN

D. Maximiliano Carballal,<sup>1</sup> que por entonces contaba con quince años de edad, cursaba a finales de los años cuarenta sus estudios de Bachiller en Talavera de la Reina, la más próspera ciudad de la provincia de Toledo. Como en tantas ocasiones, cubría a pie los nueve kilómetros hasta Mejorada, en una fría mañana de invierno para pasar junto a su familia las vacaciones de Navidad, período de trabajo más que de ocio dadas las penurias de la España de posguerra. Un coche con dos hombres bien vestidos se detuvo junto al muchacho, que agradeció el ofrecimiento de los señores, los cuales se dirigían a la localidad vecina de Segurilla. Tras las presentaciones formales, uno de los señores preguntó a D. Maxi “qué quería ser de mayor”.

—Verá usted, yo quiero ser Veterinario.

D. Maxi recuerda como si fuera hoy la reacción de D. Frumencio y D. Ángel González Serrano, veterinario titular de Segurilla, que regresaban de una reunión en el Colegio de Veterinarios.

—Sólo con ser Veterinario ya formarás parte de nuestra familia, así que cuando comiences la carrera, pásate a verme— asentó D. Frumencio.

Habiendo transcurrido sesenta años de esta anécdota, en las palabras de D. Maxi uno encuentra, más que nostalgia y añoranza propias de la edad, emoción, cariño y orgullo por una figura de la Veterinaria española poco conocida salvo en la provincia de Toledo.

Ni que decir tiene que la primera vez que ojeé de manos de Antonio Hernando Sánchez uno de los tomos de “*El Consultor Veterinario*”, no atisbé lo que había detrás de aquel nombre y apellidos, cercano en el espacio y la profesión (al ser yo toledano por vía paterna y también veterinario) pero por desgracia muy lejano en el tiempo.

Lo que al principio fue mera curiosidad profesional propia de un aficionado a la Historia de la Veterinaria, se convirtió más tarde en todo un reto ya que cuanta más información recababa sobre D. Frumencio más crecía en mí la idea de que, en efecto, nos encontramos ante una personalidad dentro de la Veterinaria española, ya que muchos de sus logros se mantienen vivos a día de hoy.

Se unen en el biografiado tres circunstancias o factores clave que el lector debe conocer previamente para sacar partido a esta semblanza, si bien el autor desea aclarar que este texto es tan sólo una humilde aproximación a la vida de D. Frumencio Sánchez Hernando.

La fuerte personalidad se erige como el primero de los factores en D. Frumencio, si bien resulta difícil comprender si fueron el entorno y la circunstancia

---

1. Maximiliano Carballal (Mejorada, Toledo, n. 1932), fue Veterinario libre en la comarca de Talavera de la Reina durante 13 años y posteriormente Veterinario Titular. Responsable de la Sanidad e Higiene del ganado bravo de D. Frumencio (dado que éste no tenía tiempo suficiente), consideró siempre a “D. Frumen” como su padre Veterinario, acompañándole en multitud de ocasiones durante el ejercicio profesional y colegial en la provincia de Toledo. Es la principal fuente de testimonio oral con la que ha contado este trabajo. Para los Sánchez Hernando forma parte de su familia.

los que determinaron la génesis de su personalidad o si ésta ya estaba fijada de antemano.

El momento histórico en el que nos vamos a situar (1910-1984), que transcurre de la España derrotada de principios de siglo, herida de muerte durante su guerra fraticida, oscura en sus años de dictadura hasta su relativo despertar con la transición y llegada de la democracia, va a ser otro factor fundamental en nuestro personaje. Como veremos más adelante, D. Frumencio fue un crítico *per sé*, integrante de la “Tercera España” de Ortega, Madariaga, Sánchez Albornoz y Menéndez Pidal, “mutilado psíquico” de la Guerra Civil<sup>2</sup> y más amigo de la crítica que de la adulación propia de la *España Negra*.

Y es sin duda la Veterinaria su otra circunstancia clave, ya que fue a la Profesión a la que entregó su vida y continuos desvelos, si bien fue apartado de forma prematura del Ejército, su otra gran pasión.

D. Frumencio puso en práctica el dicho de que “en una vida hay muchas vidas”, ya que vivió de forma intensa pero ordenada los setenta y cuatro años que estuvo con nosotros, suponiendo un auténtico revulsivo para la profesión que miles de personas ejercen en España y el mundo.

El relato que ofrezco a continuación tiene como objetivo no solo mostrar la vida y obras de D. Frumencio Sánchez Hernando, sino también impregnar al lector de la filosofía e ideario de uno de los veterinarios españoles más importantes de todos los tiempos.

## LOS ORÍGENES

Nace el 24 de agosto de 1910 en Segurilla (Toledo), localidad que significa “línea o zona fortificada, segura, fronteriza”, enclavada en la Sierra de San Vicente, comarca eminentemente ganadera dada la escasa aptitud de las tierras para el laboreo.

<sup>2</sup> El adjetivo de *mutilado psíquico* fue acuñado por Miguel Delibes (1920-2010) para referirse a aquellos españoles que aun no habiendo sido heridos físicamente durante la Guerra Civil quedaron profundamente marcados por dicho conflicto.

Frumencio es el último de los cinco hijos de Saturnino Sánchez Galán y Elena Hernando Vázquez: Petra, Cayetano, Bernardo, Saturnino y Frumencio. Al parecer, mientras Elena gestaba al último de sus hijos, “ya sintió a Frumencio hablar en el vientre”, hecho que entonces era interpretado como signo inequívoco de “viveza e inteligencia”. De orígenes humildes, pasa su infancia al cuidado del ganado vacuno, sin posibilidad alguna de alfabetización.

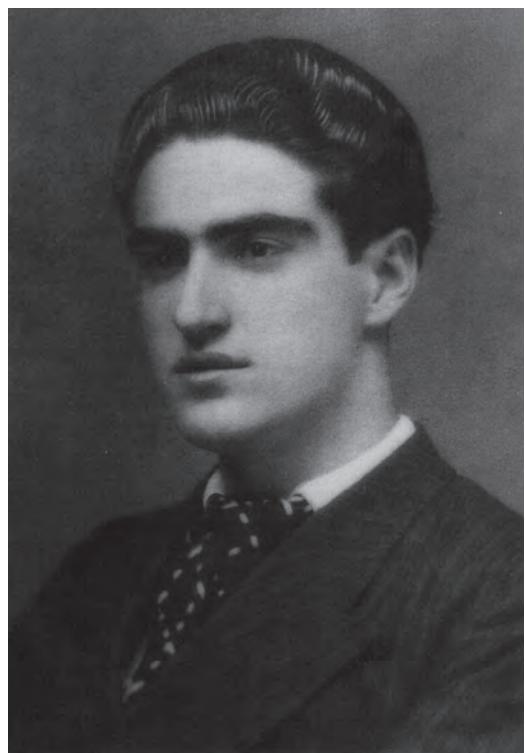


Figura 1. Foto de juventud.

El destino de Frumencio está determinado por la voluntad de su padre, quien deseaba que uno de sus hijos fuera sacerdote y otro militar. Cayetano fue enviado a estudiar pero escapó al poco tiempo mientras que Bernardo se ordenó sacerdote. Saturnino fallece en 1920 y tres años después Frumencio parte a Madrid con Bernardo, quien ya vaticina las grandes aptitudes académicas del muchacho (Figura 1). Frumencio es al-

fabetizado y supera rápidamente los estudios básicos y de bachillerato. Suponemos que la devoción de la familia Sánchez por el ganado y sus años como gañán en el campo explican que Frumencio optara por cursar estudios de Veterinaria, graduándose en dicha Licenciatura por la Universidad Complutense de Madrid en 1932. La *“porrita”* con la que manejaba a las vacas fue custodiada durante años por su madre.

De cuantas personas influyeron en sus primeros años de vida es posible que Bernardo tuviera un especial significado, pero no solo por haber sido su hermano mayor y mentor, sino por la peculiar personalidad del sacerdote, muy distinta a la de Frumencio. Según el testimonio familiar, Bernardo tenía inquietudes mercantiles que le hacían apartarse parcialmente de sus obligaciones ministeriales.

#### EL VETERINARIO MILITAR Y LA GUERRA CIVIL

Por influencia paterna, D. Frumencio tuvo clara la idea de ingresar en la milicia desde antes de cursar la licenciatura en Veterinaria. Sea como fuere, ingresa por oposición en 1 de octubre de 1935, incorporándose en la Academia de Sanidad Militar, en la que permanece hasta el 18 de julio del año siguiente, en el que, según reza su hoja de servicios *“le sorprendió el glorioso Alzamiento Nacional en Madrid, en zona no liberada y esta situación finó en año”*.

Durante los convulsos años de la Segunda República, el Alférez Sánchez Hernando (Figura 2) abraza las ideas partidarias a un alzamiento, aunque no muestra adhesión por algún partido o idea política concreta. Lo cierto es que al estallar la guerra, es apresado junto a otros militares afines al golpe en el Cuartel de Vicálvaro (Madrid). Es en estas primeras horas tras el golpe cuando logra escapar de un fusilamiento seguro, gracias a la ayuda de uno de los empleados que regentaba la cantina de dicho acuartelamiento. Tras librarse de la muerte y pasar varios meses en la cárcel hasta el final del verano de 1936, un bombardeo le permite fugar-

se para posteriormente presentarse como *“voluntario forzoso”* al ejército republicano. Dado su afecto inicial por el Alzamiento sufre una primera depuración por parte de la República, si bien es declarado como *“indiferente”*, lo cual le exime de la pena capital y cárcel. Finalmente se incorpora al ejército republicano, donde es destinado a Caballería, pasando gran parte de la Guerra en Albacete y posteriormente en Teruel donde, como tantos españoles de ambos bandos, librará una de las batallas más duras de la contienda fraticida, quedando en su recuerdo las penurias, el frío y la nieve de aquel invierno de 1937-38.



Figura 2. Con el uniforme de alférez, poco antes de estallar la Guerra Civil.

Durante los primeros meses de la Guerra y hasta que Talavera es “liberada” por el bando nacional, los milicianos hacen guardia en el domicilio de Segurilla, esperando bien a Bernardo bien a Frumencio. Nada se supo de D. Frumencio en el pueblo hasta que la contienda hubo finalizado.

Acabada la Guerra, D. Frumencio termina como capitán veterinario en Albacete, habiendo prestado servicios en el ejército republicano por un período de dos años, ocho meses y doce días.

En 1939 comienza un largo consejo de guerra por parte de las fuerzas vencedoras. En el período 1939-1943 va a prestar servicio en el Grupo de Veterinaria Militar y Hospital de ganado de Guadarrama, Unidad de Veterinaria Militar y Primer Tercio de la Guardia Civil. El consejo de guerra resulta muy duro ya que en las distintas sesiones se le recrimina su actuación en momentos concretos de la guerra, según se refleja en su expediente militar,

*El veterinario 3º alumno D. Frumencio Sánchez Hernando se encontraba el 17 de julio de 1936 de prácticas y, al fracasar el glorioso Alzamiento Nacional se escondió por diversos lugares hasta que en octubre del propio año le encargaron la asistencia del ganado del Cuartel de Vicálvaro.*

*Prestó servicios a la causa roja y como Oficial es cierto que su actuación no tiene matiz de responsabilidad criminal por lo que se acuerda el sobreseimiento de la causa y no le es menos que su conducta no se ajusta al recto espíritu de la ética militar.*

En 1944 la depuración finaliza y se le aparta definitivamente del Ejército al ser despojado de sus méritos. Según queda reflejado al final de su hoja de servicios, *pasa a la situación de retirado, como resultado de la aplicación de la Ley 12 de julio de 1940*. Acabada la Veterinaria militar, comienza la Veterinaria civil.

Mucho tiempo después D. Frumencio recordó que en ambas depuraciones argumentó “haber aplicado

*lo que se le había enseñado en la Academia, obedecer a los superiores*”, no entendiendo el desenlace de ambas depuraciones. En sus últimos años sentía entre lágrimas la pérdida de más de veinte muchachos de Segurilla por la sinrazón del conflicto, cuyas muertes pudieron ser evitadas.

#### EL VETERINARIO TITULAR: CRONOLOGÍA Y TRABAJOS

Antes de haber finalizado la depuración militar por parte del nuevo orden, Frumencio entiende que su carrera militar está próxima a su fin. Es por esto que prepara y gana por oposición plaza de Veterinario Titular, regresando a la comarca de Talavera de la Reina (1943). Una de sus sobrinas nos recuerda de lo metódico en el estudio, ya que empleaba largos períodos de tiempo estudiando casi “encerrado”, siempre dedicando, no obstante, tiempo y atención a sus familiares, especialmente a su madre, por la que sentía pasión.

Su gran preparación le hace ser nombrado jefe de Servicios Veterinarios de Talavera de la Reina (Figura 3). Por los testimonios orales recogidos es evidente que fue un personaje muy conocido en la comarca y provincia desde su llegada, más si cabe por su físico y presencia, poco común en aquellos años (media 1.84 metros).

A propuesta del Consejo Nacional, Frumencio inicia su etapa colegial en el Colegio de Veterinarios de Toledo el 4 de abril de 1946, sucediendo a D. Luis Durbán Alegre. Su relación con este Colegio será fecunda, presidiéndolo durante tres períodos: 1946-1953, 1956-1968, 1971-1983.

*D. Frumen casi vivía en el Colegio, abría y cerraba él mismo*, afirma D. Eugenio, Secretario del Colegio durante muchos años, *cuando llegabas al despacho estaba siempre manos a la obra, haciendo papeles y escribiendo [...] Por otro lado D. Maxi Carballal nos relata, recuerdo que en una ocasión fui a visitarle y cuál fue mi sorpresa porque, al entrar en el despacho, montañas de documentos se apilaban sobre su mesa*

*y apenas se le veía. Tenga usted en cuenta que media casi 1.90 metros”.*

Frumencio siempre persiguió la unión de todos los colegiados y ya desde sus principios en Toledo consigue introducir un nuevo concepto corporativo, basado en la comunicación entre los colegiados y una participación directa en la toma de decisiones. De este modo, las reuniones a lo largo de sus mandatos se caracterizaban por su larga duración, con fuertes pero constructivas discusiones entre los colegiados. En este sentido, destacamos que fue el propio Colegio y sus colegiados los que brindaron más de 30 años de confianza y los que directamente le auparon a la Presidencia del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Gozó de estrechos colaboradores, como Enrique Pita y Jesús Martín Martínez-Conde. No hay duda de que los colegiados toledanos quedaron impregnados por el carácter renovador y “rebelde” de D. Frumencio, definiéndose muchos de ellos como “frumencistas”.

Sin que Frumencio tuviera una clara vocación docente (su deseo hubiera sido continuar en el ejército), entiende que una de las carencias más notables de la profesión se encontraba en la escasa posibilidad de formación y renovación de los conocimientos, que debilitaba la actividad de los veterinarios en detrimento de otros profesionales relacionados con la Ganadería y la Salud Pública. Es por esto que en 1947 inicia los “Ciclos de Formación Continuada”, precursor del “Ateneo Veterinario de Talavera de la Reina”, cuya labor cultural sería reconocida y felicitada por el propio Colegio en 1962.

El éxito de la formación continuada propuesta por Frumencio radicaba en que la mayoría de charlas eran impartidas por veterinarios colegiados dedicados a distintos menesteres, por lo que el “Ateneo” se convirtió en un foro de discusión práctica en el que todos los veterinarios podían participar. Las sesiones, de obligada asistencia, se celebraban en la Casa de Cultura de Talavera de la Reina y la sede del Colegio en Toledo y solían registrar calurosos debates entre compañeros.

Otro de los aspectos relativos a la formación, se encuentra en la intención por hacer llegar a sus colegiados toda la documentación necesaria para estar al corriente de las últimas novedades veterinarias. D. Frumencio adquirió libros sobre apicultura, tecnología del frío, higiene y zootecnia desde el comienzo de su mandato. Incluso, el Colegio tradujo la obra del veterinario portugués, Joaquín Fiadeiro “Concepto Actual de la Ciencia Veterinaria”.



Figura 3. Una estampa típica del biografiado: trabajando en su despacho.

El que posiblemente es uno de sus logros más notables fue la creación de la revista “Veterinaria Municipal”, posteriormente “Actualidad Veterinaria” en 1952. En un minucioso trabajo realizado por Jaime Rojo sobre esta publicación (2006) y tras analizar correspondencia personal, se evidencia que D. Frumencio estuvo

trabajando desde 1950 por su creación, si bien desde el principio existieron problemas para su publicación, ya que “*Veterinaria Municipal*” no era solo una revista técnica, sino también un órgano de expresión de los inspectores municipales veterinarios de España, germen de lo que posteriormente sería la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares. No extraña, por tanto, que la revista estuviera sujeta a la censura oficial y que tras 195 números dejara de publicarse en 1956. Quisiéramos destacar que la estructura y contenidos de “*Veterinaria Municipal*” son la base de los contenidos de las revistas del sector de nuestros días, ya que a la editorial, los artículos técnicos, noticias, opiniones y comentarios se adjuntaban también una sección de consultorio jurídico-administrativo e incluso un complemento científico denominado “*Veterinaria Técnica Española*”. En 1958 apareció “*Actualidad Veterinaria*” que siguiendo con el ideario de “*Veterinaria Municipal*” continuó publicándose hasta 1983.

Otro de los puntos fuertes de Frumencio se encuentra en su conocimiento de la Veterinaria Legal, dado que además de veterinario fue abogado. Fue coautor del “*Consultor Jurídico del Veterinario*” (1950-1951), una enciclopedia en la que se exponía toda la legislación veterinaria, material que se convirtió de obligada consulta y estudio para todos los veterinarios que se enfrentaban a una oposición. Además de esta obra, Frumencio participó en la elaboración y corrección de temarios para las oposiciones de Veterinario Titular.

Su tierra y el conocimiento, en primera persona, de la problemática de la cría y producción animal convencen a D. Frumencio de que el veterinario titular (y sobre todo rural) ha de ser un elemento integrador para el mantenimiento de los recursos de los ganaderos (especialmente los más humildes) y, a su vez, ha de observar atentamente por la Salud Pública, “*el Veterinario Titular defiende la riqueza ganadera al velar por una mayor producción de alimentos nobles como es la carne y la leche; cuida de la salud pública al prevenir, en el campo de la profilaxis colectiva, de ciertas enfermedades transmisibles, como la triquinosis, la fiebre de*

*Malta y la tuberculosis y, en fin, cumple también una importante función social, sobre todo en el plano de los veterinarios rurales, que con su presencia repartida en todos los puntos de nuestro país, promocionan con ejemplo a nuevas generaciones de estudiantes*”.

Tal y como adelantamos hace unos párrafos, desde sus inicios al frente de los Servicios Veterinarios en la comarca y la presidencia del Colegio de Toledo, se van a producir tensiones con la Organización Colegial Española y la Dirección General de Ganadería. Estos desencuentros culminan el 8 de noviembre de 1952, cuando D. Frumencio presenta su dimisión como presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo ante la Dirección General de Ganadería y el Consejo General de Colegios Veterinarios. D. Frumencio justifica su decisión, “*presenté la dimisión de mis cargos colegiales, porque, aparte de que fui ‘maltratado de palabra duramente’ durante la entrevista que tuve con D. Cristino García Alfonso en el Ministerio, yo entendía que se maltrataba a todos los Inspectores Municipales Veterinarios de España, a quienes representaba en el Consejo y muy especialmente a los colegiados de Toledo [...]*”. Hoy sabemos que el origen de estos desencuentros se debía a un veterinario enemigo de la provincia de Toledo y a los “*celos*” que la figura de Frumencio suscitaba entre algunos compañeros, que no aceptaban que un “*desafecto al régimen*” pudiera estar al frente de una de las comarcas ganaderas más prósperas de España.

Estas diferencias van a ser una constante hasta el final de régimen franquista, con un punto álgido al ser inhabilitado de su cargo (1968-1971), ya que la Asamblea del Colegio de Toledo pide la dimisión del presidente del Consejo de Colegios Veterinarios, dada su inoperancia para resolver los problemas profesionales. Levantada la suspensión, su candidatura es refrendada por la mayoría de veterinarios toledanos (Sánchez Lubián 2004). Además de D. Frumencio, más de 20 veterinarios toledanos fueron expedientados por esta “*rebelión*”. Cordero del Campillo define a Frumencio como “*el Caudillo de la rebelión Veterinaria contra*

*Cristino García Alfonso*" y asienta que pese a que las reivindicaciones eran justas y positivas, el debilitamiento de uno de los dos cuerpos (Nacional o de Veterinaria Titular) podía afectar seriamente a la profesión.

Los expedientes, suspensiones e inhabilitaciones por parte de la Dirección General de Ganadería no hicieron sino incrementar la popularidad de D. Frumencio más allá de Toledo y surgieron numerosas muestras de apoyo e incluso "admiradores", como el veterinario Luis Gilpérez García (Zamora) que le comparaba con Padilla, Bravo y Maldonado (Comuneros de Castilla ajusticiados por Carlos V) y le dedicaban poemas y escritos (Figura 4). Ya en 1960 el Colegio de Veterinarios de Soria le tributó un caluroso homenaje nombrándole presidente de honor, en lo que sería el inicio de varios homenajes que vendrían después, pronunciando en este evento,

*"Que el homenaje que habéis querido rendirme recaiga sobre todos los que todo lo dan, sobre los que nada esperan, solo los que constituyen nervio, armazón y sustancia de la profesión y clave, quiérase o no, de su luminoso provenir".*

Su actividad asociacionista, una de las bases de su ideario, había comenzado con la creación de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares (1955) asociación que presidirá y en la que se vehicularán las demandas e inquietudes de la profesión. Consciente de la situación de desamparo de viudas y huérfanos de profesionales de la Veterinaria Titular fue secretario y vocal veterinario del Montepío de Veterinarios Titulares, al que dedicará sus últimos años tras la jubilación.

El trabajo colegial, con el que se siente plenamente identificado, no le impide ir adquiriendo más responsabilidades como la Presidencia de la Cámara Sindical Agraria de Segurilla y la vicepresidencia de la Unión Europea de Veterinarios Prácticos (UEVP) en 1974, esta última fiel reflejo de la gran vocación europeísta que desarrollará en su etapa como Presidente de los Veterinarios Españoles. Sus últimos años en activo resultan apasionantes ya que en la Transición Política Española

(1975-1978), se le reconoce el grado de Coronel Veterinario y preside el Consejo de Colegios Veterinarios durante el período 1977-1981 (Figura 5). Su relación con los órganos nacionales se remonta varios años atrás, al haber sido elegido compromisario para participar en toma de decisiones en Madrid y jefe de la Sección Social del Consejo General de Colegios Veterinarios y secretario general (Sánchez Lubián 2004). Este nombramiento, refrendado por un 75 por 100 de los representantes provinciales es un auténtico reto, ya que tras años de continuo enfrentamiento con la antigua Organización Colegial, va a presidir el Consejo durante una etapa especialmente convulsa en lo político, social y económico de la historia reciente de España.

#### EXPEDIENTE INSOLITO

*¿QUÉ A FRUMENCIO LE HAN FORMADO EXPEDIENTE? (QUÉMANT...) (PER VET...) (QUÉMANT...) (CINOT)*

Estas y parecidas frases afloran a la boca de ciertos Veterinarios Titulares y Rurales tienen noticias de ello, por la sencilla razón de que Frumencio Sánchez, no es un veterinario del montón.

Frumencio Sánchez, el Veterinario Titular de Talavera de la Reina, tiene ya una larga historia de luchador incansable, en defensa de los intereses comunes, de la profesión en general y más específicamente, de los Veterinarios Titulares, y sobre todo de los veterinarios rurales, que son siempre por más humildes, las más necesitadas de ayuda y defensa, frente a la legión de enemigos que de continuo han acechado y acechan, para llevar a bocanadas tronos de lo que fue siempre patrimonio de la Veterinaria.

Frumencio Sánchez, ha dejado ya muchas veces jirones de su salud y por tanto de su vida, en la desigual lucha por los intereses comunes que la Veterinaria viene soportando a ultranza desde hace muchos años.

Desde siempre, hizo suya la quijotescase frase: «MI DESCANSO SON LAS ARMAS, MI REPOSO PELEAR». Pero esa consigna de lucha, que en él es una gran virtud, que egolatramente muchas admiramos, nos consta que resultó a veces molesta para algunas dirigencias profesionales, a las que les tuvo que colaborar con Frumencio. Es cierto, la conjugación de este resultado molesta a más de un jerarca profesional, procedente del escenario de la «defectuosa», pues se ve que aceptaban el cargo pensando llevar una vida de ostentación, en el seno de la comodidad. Por eso alguno de estos jerarcas, al ver frustrados sus planes, primero invitó, luego cominó y después amenazó de muerte a Frumencio, si no cambiaba de táctica. Todo fue inútil. Los jefes se fueron sucediendo a través de los años, pero Frumencio no soltó las armas.

Desconocemos en esta ocasión, el motivo o los motivos que pueden haber inducido a nuestros actuales jefes, para expedientar a Frumencio. Es muy posible (no lo sabemos), que éste, tras una lucha tan

larga, agotadora e incomprendida como la que viene librando por una Veterinaria más progresiva, haya adoptado actitudes de una firmeza tal que algunos estiman que desbordan las normas que la disciplina exige. Pero no comprendemos, de ningún modo, ni el expediente inscrito, ni la tardanza tan imprudente en su resolución, caen, que tantos males, desunión e inquietud están ocasionando.

En honor a los mejores deseos profesionales que siempre guaron todas las luchas de Frumencio, y en nombre de un amplísimo sector de la profesión pedimos a quien corresponda, que el expediente sea resuelto a la mayor brevedad, con el fin de no echar más leña al fuego, en el que se quemó nuestra propia carne.

La Profesión debe conocer, de igual modo, quienes fueron los promotores de este insólito expediente, y debe exigir responsabilidades, a quien corresponda, sobre todo por la demora en la resolución del mismo, puesto que las vigentes ordenanzas preceptúan el carácter de urgencia en su resolución.

Tenemos fe en que así se hará. El momento no es propicio para las luchas internas, ni para sembrar confusionismo en torno a la honorabilidad de las personas.

Conviendría que la profesión entera conociera los verdaderos cargos que a Frumencio se le imputan y las causas de la demora en la resolución del expediente, pues Frumencio no es un Veterinario del montón y somos muchísimos los que tenemos certidumbre de que lucha exclusivamente por una Veterinaria mejor, por unos intereses comunes.

Padilla, Bravo y Maldonado, fueron ajusticiados, al decir de los pregoneros del Poder, por traidores. Según ellos mismos, lo fueron, por defender los intereses comunes del pueblo. Este, después de muchos años, les erige estatuas y les dedica calles, con reconocimiento y respeto.

Desasnos de verdad, que la historia no pueda repetirse.

LUIS GILPEREZ GARCIA

Figura 4. Escrito del Veterinario Luis Gilpérez García, preguntándose por el expediente insólito abierto a D. Frumencio.



Figura 5. Encuentro con el Rey y Fernando Abril Martorell durante la presidencia del Consejo General.

La principal labor acometida durante estos años fue la equiparación de la profesión veterinaria al resto de profesiones sanitarias (nos referimos a la Medicina y Farmacia), ante la nueva regulación emitida a nivel nacional y teniendo en cuenta el proceso autonómico que se avecinaba. La Veterinaria corría el riesgo de ser *“marginada”* en los aspectos relativos a Salud Pública, hecho que generó ciertos desencuentros entre el Consejo General y el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, presidido por Enrique Sánchez de León. Según Sánchez Lubián (2004), en noviembre de 1977 se publicó un artículo en el diario ABC en el que se replicaba al ministro, adjuntando diez puntos en los que se exponía la postura de la profesión ante los problemas planteados. En palabras de Jesús Martín Martínez Conde, *durante las negociaciones se alcanzaron momentos de gran tensión que no amilanaron a ninguno de los que representan a nuestra profesión y menos aún a nuestro presidente Frumencio, por ser de todos conocida su gran personalidad y tesón no voy a entrar en detalles solo os diré que en ciertas ocasiones*

*paro al ministro y le expuso con respeto pero con esa garra y energía que le caracteriza, los problemas profesionales.*

Señala Cordero del Campillo (por entonces senador independiente por León), que la defensa de los intereses veterinarios ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados por parte de Frumencio fue muy notable (6 de febrero de 1980), ya que consiguió el apoyo de la mayoría de los grupos políticos y, de este modo, la profesión veterinaria salió reforzada ante la Reforma Sanitaria. Gracias a estos esfuerzos, la Ley General de Sanidad de 14/86 recoge parte de las demandas de la profesión, que otorgaba al veterinario de Salud Pública un especial protagonismo en el Sistema Sanitario Nacional al establecer (art. 8.2) que, *“se considera de utilidad básica del sistema sanitario la que pueda incidir sobre el ámbito propio de la Veterinaria de Salud Pública en relación con el control de la higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra las zoonosis y las técnicas necesarias para la evitación de los riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades”*.

## LA REIVINDICACIÓN VETERINARIA COMO IDEARIO

La situación socioeconómica de la España rural de posguerra, la actitud represora del Régimen ante buena parte de los veterinarios y la pésima situación de la profesión, apuntada por Sánchez del Lollano y col. (2008), pueden ser el germen de la inquietud reformista de D. Frumencio. Pese a que no puede considerarse un represaliado político *per sé*, resulta un sujeto muy incómodo, tanto para republicanos como franquistas. Como apuntamos anteriormente, a lo largo de su vida profesional va a mostrar abiertamente diferencias con órganos veterinarios controlados por el Régimen (Dirección General de Ganadería, Organización Colegial Española), saliendo airoso de la mayoría de los incidentes.

Durante los primeros años de ejercicio profesional en Talavera, Frumencio conoce la realidad de la profesión veterinaria de la época, caracterizada por una escasez de recursos y técnicas, sin posibilidad de reciclaje y poco valorado por la sociedad. Por otro lado pensamos que pudo constatar de primera mano las nefastas consecuencias de las zoonosis, un tema veterinario que siempre le fascinó. A continuación ofrecemos los aspectos más interesantes de su ideario.

#### *La influencia Gordoniana*

Menciona Cordero del Campillo (2003) que, a la muerte de D. Félix Gordón Ordás (25-I-1973), un nutrido grupo de veterinarios españoles vindicaron su figura, como ejercicio de reconocimiento del trabajo que el veterinario leonés desarrolló hasta su exilio en Méjico. Entre los partícipes de este homenaje se encontraba D. Frumencio, no exento de riesgo en los últimos años de la dictadura franquista.

D. Frumencio terminó sus estudios en 1932, por lo que su fase final de preparación y primeros años de ejercicio coincidió con una de las etapas de mayor plenitud política de Gordón Ordás (Cordero del Campillo 1973). Si analizamos las personalidades de ambos personajes, y comparamos su trayectoria, podemos encontrar numerosas semejanzas, entre las que destacamos;

- Procedencia humilde, educación bajo disciplina paterna que intentaba perpetuar las tradiciones y creencias de la época.
- Brillantes expedientes académicos y gran capacidad intelectual; tanto Gordón Ordás, en el Cuerpo Nacional Veterinario, como Frumencio Sánchez, en la Veterinaria Titular, obtuvieron notables calificaciones en las pruebas de oposición.
- Asociacionismo: entre otras, Gordón Ordás creó la Asociación Nacional de Veterinarios Españoles (ANVE, precursora de la Organización Colegial) y Frumencio la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares (ANVT), asociaciones que van a vehicular las reivindicaciones veterinarias de la época.

- Pensamiento: ambos personajes “se rebelan” ante la caduca estructura de la veterinaria española, desde los niveles rurales hasta la Administración (Cordero del Campillo 2003).
- Divulgación, formación y unión de los veterinarios: mientras que Ordás fundó, junto a prestigiosos veterinarios de la época, las revistas “*Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, *La Semana Veterinaria*, la *Biblioteca de Biología aplicada*”, etc., Frumencio promovió la creación de “*Veterinaria Municipal*” (posteriormente “*Actualidad Veterinaria*”), divulgando de este modo no sólo las nuevas aportaciones de la Ciencia Veterinaria sino también una mentalidad renovadora que sólo podía ser transmitida de este modo (Rojo 2006).

Pese a las lógicas diferencias políticas y circunstanciales de Ordás y Frumencio, pensamos que D. Frumencio pudo encontrar en el veterinario leonés un referente e incorporar buena parte de sus ideales, tal y como hicieron muchos compañeros españoles con independencia de sus ideales políticos. Sabemos que ambos se conocieron en el Congreso Mundial de Medicina Veterinaria celebrado en Méjico (1970).

#### *Principales reivindicaciones de D. Frumencio*

El “*Código de aspiraciones y reivindicaciones veterinarias*” (Figura 6), escrito por D. Frumencio en la transición de los años cuarenta a cincuenta (desconocemos fecha exacta pero es reeditado más de 10 años después por la ANVT), es el documento en el que se cristalizan la mayor parte de ideas de D. Frumencio. Pese a su juventud en la redacción del mismo (cuenta con 41 años), Frumencio muestra un gran conocimiento de la realidad y problemas de la veterinaria española, resumiendo las aspiraciones en 55 puntos, partiendo siempre de un análisis de la legalidad vigente. Del análisis del “*Código*” pueden destacarse los siguientes puntos:

*Reconocimiento de la Profesión Veterinaria en todos los niveles sociales:* posiblemente ésta sea su prin-

cipal demanda. Ya desde el primer punto, se denuncia la precaria situación de los veterinarios funcionarios frente a otras profesiones y su ausencia en muchas instituciones del Estado, así como el poco peso específico que tienen y la necesidad de incorporar más veterinarios en todas las parcelas de la Administración. El aspecto económico es repetidamente mencionado (puntos 1º, 2º, 10º), lo cual confirma las dificultades que muchos veterinarios sufrían en la segunda mitad del siglo XX. Aunque la reivindicación engloba a toda la profesión, Frumencio se centra prioritariamente en la situación de los veterinarios titulares.

*Necesidad de una nueva reglamentación:* conoceedor de la legislación que concierne a los aspectos veterinarios de la época, denuncia la normativa caduca y propone una gran reforma de la reglamentación existente. Esta propuesta concierne especialmente a los Servicios de Sanidad Veterinaria (punto 8º), explicando con detalle las normas a emitir y sugiere la creación del Cuerpo de Veterinarios Forenses y Cuerpo de Sanitarios.

*Papel de veterinario en la Salud Pública:* según sus coetáneos, de todos aspectos de la Ciencia Veterinaria que D. Frumencio cultivó, fue la Salud Pública, las Zoonosis y la Epidemiología, las que mayor interés despertaron en él. De hecho, gustó de impartir charlas sobre las distintas zoonosis de mayor impacto (hidatidosis, brucelosis, tuberculosis) y siempre intentó estar informado y documentado. Suponemos que este interés se explica por su arraigo y conocimiento de la producción animal y veterinaria rural, por desgracia íntimamente vinculada a las zoonosis. El artículo 8º a), demanda explícitamente la creación de una nueva ordenación de las zoonosis transmisibles y la mayoría de puntos referidos a los inspectores municipales veterinarios e industrias alimentarias, revelan el interés de D. Frumencio por este aspecto.

*La “Unidad Veterinaria”:* algunos veterinarios afines lo definieron como un “líder veterinario victo-

rioso”, dado que siempre solía salir airoso de las disputas colegiales, especialmente con la Organización Colegial Española. Tal y como reza el artículo 44º del “Código”: “mantener todos los medios la Unidad Veterinaria. La unión hace la fuerza”. Suponemos que esta afirmación, y otras propuestas como la celebración de un congreso anual en Madrid (art. 13º), respondían a una pretensión de incrementar el carácter asociacionista de la profesión.

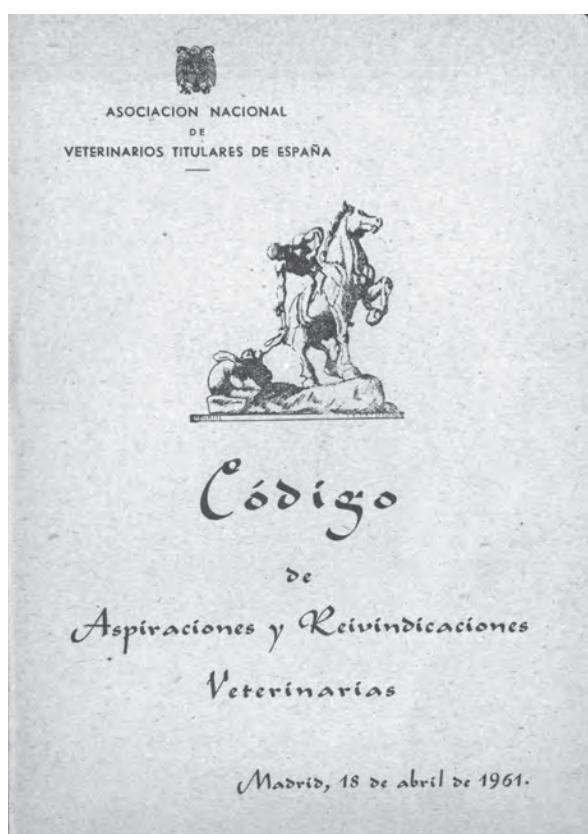


Figura 6. Portada del “Código de Aspiraciones y Reivindicaciones Veterinarias” (reeditado por la A.N.V.T. en 1961).

*La Veterinaria universitaria y la formación continuada:* Frumencio ya denuncia la necesidad de una especialización de la profesión, por lo que exige “que se ponga en vigor lo dispuesto por la Ley de Ordena-

ción Universitaria" (art. 40º). La profesión adolecía de falta de formación y existían muchos compañeros sin posibilidad de reciclaje. Por otro lado, reclamaba que los veterinarios pudieran ser habilitados para dar clase en las escuelas de peritos agrícolas, escuelas de comercio, altos estudios mercantiles y económicos, facultades de farmacia, escuelas de ingenieros agrónomos, etc. (art. 41º).

La "Familia Veterinaria": no sorprende que para D. Frumencio, "todos los que son veterinarios entran a formar parte de la Familia Veterinaria", de ahí que exponga una serie de medidas (arts. 49º, 50º y 51º) encaminadas a facilitar los estudios a los hijos de los veterinarios que, "por falta de medios no pudieran satisfacer sus impulsos vocacionales", construir un Colegio de Huérfanos de Veterinarios, instalar en Madrid un Hogar Nacional del Veterinario (para facilitar la reunión y albergue de los profesionales que tuvieran que trasladarse a la capital) y que todos los veterinarios en ejercicio contribuyeran a las Instituciones Profesionales y de Previsión.

#### PERFIL HUMANO Y VIDA PERSONAL

En lo que se refiere a su vida personal contrae matrimonio el 11 de agosto de 1962 con Dña. Adoración de Miguel Castaño (Figura 7), madrileña de nacimiento que le dará su único hijo, Adolfo, en 1965. Su esposa, catedrática de Bases de Datos de la Universidad Carlos III de Madrid se convierte en el mayor de sus apoyos ya que le acompaña en sus cada vez más frecuentes viajes a Europa y preside la Asociación Española de Mujeres de Veterinarios (A.E.V.E.), que pretendía estimular los sentimientos de amistad entre la Familia Veterinaria y buscar el acercamiento con profesionales de otros países.

Hombre entregado a su profesión, no tuvo muchas aficiones, salvo la crianza de toros de lidia y la Fiesta Taurina, por los que sentía pasión, participando como veterinario en espectáculos taurinos y acu-

riendo como aficionado a numerosos festejos cuando le era posible. Con mucho esfuerzo fue ganadero de reses bravas y actualmente sus "Santa Colomas" siguen pastando en la finca "Majada del Rincón", en Segurilla.



Figura 7. Adoración de Miguel Castaño.

Según D. Maxi, "mientras otros se iban de crucero en su tiempo libre a él le gustaba irse al campo con el ganado bravo. Nunca le pregunté el por qué criar bravo en vez de otro ganado más cómodo, pero supongo que su temperamento casa con el de estos bovinos. Don Frumen era un señor, le gustaba ir bien vestido e ir a buenos sitios para comer bien y si podía ser bailar, que le encantaba. Era muy directo y si tenía que agarrar literalmente a alguien para convencerle de algo le agarraba, fuera un paisano o un ministro. Me consta que esto le causó algún problema en más de una ocasión en reuniones en Madrid, ya que no todo el mundo estaba acostumbrado a este trato tan directo. Infundía mucho

*respeto tanto en los ganaderos como en los compañeros veterinarios pero a su vez mucha simpatía, ya que para muchos de nosotros fue como un padre. Nos reuníamos los días uno y 15 de cada mes en el mercado de ganados de Talavera de la Reina para hablar de las cosas que sucedían y solucionar algún problema”.*

### LAS POSTRIMERÍAS

D. Frumencio pasa sus últimos años en un retiro parcial, ya que sigue manteniendo cierta actividad debido a los continuos homenajes, la recopilación de noticias relacionadas con la Veterinaria para incluir en “Actualidad Veterinaria” (una tarea en la que le ayudaba su hijo Adolfo) y su aportación al Montepío de Veterinaria Titular (formalmente Previsión Sanitaria Nacional a partir de 1960).

Fueron muchos los honores y distinciones tras el primer homenaje celebrado en Soria, pero destacamos el nombramiento como presidente de honor de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares (1961), la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad recibida en 1961, la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Sanidad (Figura 8, 1976) recibida de manos del ministro Rodolfo Martín Villa y los sucesivos homenajes de los Colegios de Veterinarios de Madrid, Córdoba, Toledo y Huesca, entre otros.

La muerte acontece sin previo aviso el 9 de noviembre de 1984 en su domicilio de Madrid, debido a una aterosclerosis. Las muestras de pésame se van a suceder desde todos los puntos de España y muchas llegan del extranjero. Al funeral acuden decenas de veterinarios e incluso autobuses enteros, como los que llegaron desde Cataluña según recuerda Adolfo. Tiempo después se le dedica una plaza en Segurilla y en el vigésimo aniversario de su muerte se organiza un festival taurino en dicha localidad.

Fueron tantas las condolencias que se recibieron en el domicilio familiar que Adoración tuvo que encargar tarjetas en una imprenta para hacer llegar con prontitud el agradecimiento por todo el afecto que la

Profesión Veterinaria estaba mostrando en aquellos momentos;

*“Querido amigo: recibí tu cariñosa y sentida carta con motivo del fallecimiento de Frumencio. Sois muchos los que me habéis acompañado en tan tristes momentos. Muchas gracias. No lo olvidaré nunca. Podéis contar conmigo, ahora y siempre, para todo aquello que redunde a favor de la Veterinaria. Un fuerte abrazo”.*

De todas las cartas recibidas en aquel trance, destacamos la remitida por el director técnico sanitario del matadero de Monforte de Lemos (Lugo), que rezaba:

*“En el presente siglo hubo dos veterinarios que por derecho propio figuran en la Historia Veterinaria Contemporánea: Félix Gordón Ordás y Frumencio Sánchez Hernando”.*



Figura 8. Recibiendo la Gran Cruz de la Orden de Sanidad de manos de Rodolfo Martín Villa (1976).

## COLEGAS Y DISCÍPULOS

De entre sus colegas más cercanos quisiéramos destacar al propio Máximo Carballal, Jesús Martín Martínez-Conde (vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Toledo), Enrique Pita (Toledo) y Eugenio (secretario y mano derecha de D. Frumencio en el Colegio de Veterinarios de Toledo).

D. Frumencio fraguó a lo largo de su carrera una larga lista de amistades y compañeros veterinarios que se sumaron a su causa, especialmente veterinarios titulares y libres que encontraron en él un líder en el que vehicular todas sus inquietudes y reivindicaciones para una profesión más justa y al mismo nivel que otras profesiones sanitarias. A continuación ofrecemos los nombres de algunos de estos colaboradores; Antonio Mariñosa Herbera (Zaragoza), Rafael Muñoz Canizares (Granada), Jaime Rojo Rodríguez (León), Nemesio Sánchez Llamazares (Orense), Miguel Dolz (Tarragona), Jesús Guadilla (Burgos), Félix Escudero (Castellón), M. Guillermo Dugo Tienda (Sant Sadurní de Anoia, Barcelona), Julio Barbudo Ludeña (Toledo), Ángel Martínez Martínez (Huerta de Valdecarábanos, Toledo), José María Alfageme Alfageme (Valladolid), Miguel Ángel Roldán Soriano (Atienza, Guadalajara), José María Guijarro Heredero (Tarancon, Cuenca), Miguel Ruiz Ruiz (Talavera de la Reina, Toledo), José Luis Fernández Navarro (Málaga), José María Argüello Hernando (Cabezón de la Sal, Cantabria), Ramón Rodilla Manzano (Salamanca), Feliciano Moreno Álvarez (Salamanca), José María Arroyo (Villanueva de la Sierra, Cáceres), Emilio Cobos Sánchez (Totana, Murcia), Francisco Toscano Uceda (Posadas, Córdoba), Ángel Martín Calama (Córdoba), Eusebio Guijarro Lasasa (Valladolid), César Picatoste Francos (Betanzos, La Coruña), Ángel Sierra Cigüenza (Vitoria), Máximo Herrero Rojo (Salamanca), Justo Sánchez García (Badajoz), Tomás Hernández Bravo (Alcalá de Henares, Madrid), Enrique Pastor (Valencia), Manuel Gómez Navarrete (ex – presidente de la Asociación de Veterinarios postgraduados y libres), Salvador Maneu Soriano (Gerona), José María

Apellániz (Teruel), Saturnino Tejedor (Alcolea del Piñar, Guadalajara, hizo la guerra con D. Frumencio), Eloy Sancho, Juan del Castillo, J. A. González, Pablo García, Arturo Pérez, Manuel Rodríguez García, José Guerra, Antonio Paniagua, Francisco Pulido Sánchez, José Teresa Remis, etc.

## AGRADECIMIENTOS

El autor desea expresar su agradecimiento a la Familia Hernando Sánchez, Antonio y Manuel, por haber despertado en mí el interés por la figura de su querido tío y a Clementina y D. Antonio por los valiosos testimonios orales ofrecidos durante la recogida de datos.

No hubiera sido posible comprender el perfil veterinario y humano de D. Frumen sin la ayuda de Maximiliano Carballal, "Maxi", que amablemente nos ha regalado su tiempo y entusiasmo, aportando datos sobre su Maestro y padre veterinario.

A los Doctores D. José Manuel Etxaniz Makazaga y Francisco Dehesa Santisteban por haber proporcionado bibliografía y habernos brindado la oportunidad de redactar este semblanza, así como por su simpatía y acogida de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria durante los sucesivos congresos de Gerona, Lugo y Toledo.

Al Colegio de Veterinarios de Toledo y muy especialmente a su presidente, D. Alberto García Alía, por su entusiasmo en recordar y reconocer la figura de D. Frumencio dentro y fuera del Colegio.

A todos los que, de algún modo, han aguantado mis escapadas a Pepino, Segurilla y Madrid en la tarea de recogida de datos. Prometo recompensar con mi tiempo todo el que he dejado de pasar con vosotros.

Y a ti, Adolfo, por tu confianza depositada en mí durante todo este tiempo (nos queda mucho más por escribir, no lo dudes), por tu incansable empeño en preservar el pensamiento y espíritu de tu padre y los buenos ratos que hemos pasado recopilando breves trazas de una vida tan interesante e irrepetible como la de Don Frumencio Sánchez Hernando. Que vengan muchos ratos más y que podamos vivirlos juntos.

## BIBLIOGRAFÍA

Boletín Informativo del Consejo General de Veterinarios de España (1973) Marzo 176: 6-11.

CORDERO DEL CAMPILLO, M. (1973) Semblanza de D. Félix Gordón Ordás. En: Semblanzas Veterinarias, Cordero del Campillo, C. Ruiz Martínez y B. Madariaga de la Campa (codirectores), Edic. Laboratorios SYVA, Imprenta Valderas, León, 1973, pp.287-333.

CORDERO DEL CAMPILLO, M. (2003) Félix Gordón Ordás y la reivindicación veterinaria. Información Veterinaria, 5 pp.: 12-17.

SÁNCHEZ LUBIÁN. (2004). Un Siglo de actividad Colegial (1904-2004), Cien años al Servicio de Toledo. Libro Centenario del Colegio de Veterinarios de Toledo. Ed. COV. Toledo

SÁNCHEZ DE LOLLANO, CANTERO, A., GARCÍA, A. (2008)

Veterinaria Española y Posguerra (1939-1955): Aproximación inicial a su estudio con fuentes orales. XIV Congreso Nacional y V Hispanoamericano de Historia de la Veterinaria. Santiago de Compostela y Lugo, 10-12/10/2008. Libro de resúmenes, pp.: 413-418.

ROJO, J. (2006). Consideraciones sobre la prensa profesional Veterinaria: la revista Veterinaria Municipal. XXXVII Congreso Internacional de Historia de la Veterinaria. León, 21-24 Septiembre. Libro de resúmenes, pp.: 797-802.